ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LUMIPRODUCE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los **trece** días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las catorce horas, en las oficinas situadas en la Urbanizacion El PORTON DE LAS LOMAS Edificio Milano Departameno 18 , se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía **LUMIPRODUCE S.A.**:

1. **Rafael Andreos Hernandez Alava ;** propietario de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, con derecho a cuatrocientos votos;

2. **Maria Cecilia Largacha Elias;** propietario de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas, con derecho a cuatrocientos votos.

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del capital accionario, acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por resolución unánime de la Junta de Accionistas, actúa como Presidente **Rafael Andreos Hernandez Alava** , y como Secretaria la señorita **Maria Cecilia Largacha Elias**, Gerente General. Se encuentra presente el Comisario Titular Ing. Luis Humberto Auz Alban, quien ha sido convocado en forma especial e individual.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Gerencia del ejercicio 2014;
2. Conocer y resolver sobre Informe de Comisario del ejercicio 2014;
3. Conocer y resolver sobre Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del 2013; y,
4. Nombramiento de Comisarios titular para ejercicio económico 2015.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del Orden del Día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2015

La Secretaria procede a dar lectura del Informe presentado por la Gerente General, cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el Informe es sometido a consideración de la Sala, y aprobado por unanimidad, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2015

La Secretaria dá lectura al Informe de Comisario presentado por el Ing. Luis Humberto Auz Alban, el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los Accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho Informe, quedando como documento habilitante del Acta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO DEL 2014

La Secretaria ha proporcionado anticipadamente copias del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2014 a todos los presentes, procediendo además a su lectura. La Gerencia hace notar que en este ejercicio hubo una utilidad de US$4264.47; luego de lo cual se somete a consideración de los asistentes. En consecuencia y por unanimidad, se aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2014. Copia de este documento también forma parte del Acta.

4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EJERCICIO ECONÓMICO 2015

La Secretaria manifiesta que ha concluido el período para el cual fue designado el Ing. Com. Luis Humberto Auz Alban, como Comisarios Titular,. La Secretaria pone a consideración de la Junta que el Ing. Com. Luis Humberto Auz Alban sea reelegido por un nuevo período para que cumpla esta función. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia, la Junta General reelige al señor Ing. Com. Luis Humberto Auz Alban como Comisario Titular de **LUMIPRODUCE S.A.**, para la fiscalización del ejercicio económico del año 2015.

No existiendo más puntos que tratar, la Secretaria concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

a) Lista de Asistentes, número de acciones y los votos que le corresponde a cada uno de ellos;
b) Convocatoria a Comisario de la Empresa;
c) Informe de Gerencia;
d) Informe de Comisario;
e) Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2011;
f) Copia de la presente Acta dando fé de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Accionistas anotados al inicio, por Secretaria se dá lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. Nº 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los Accionistas asistentes y la Secretaria quien certifica, luego de lo cual se clausura la Junta General de Accionistas de la Compañía **LUMIPRODUCE S.A.**, siendo las 16h00.

f.) **Rafael Andreos Hernandez Alava**;f.) Maria Cecilia Largacha Eliasi;; f.)Ing. Com. Luis Humberto Auz Alban/Comisario Titular.- ----------

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General de Accionistas de la compañía **LUMIPRODUCE S.A.**, celebrada el dia de hoy trece de Marzo del año dos mil catorce, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo Certifico.-

Guayaquil, Marzo 13 del 2015

Maria Cecilia Largacha Elias
SECRETARIA

Rafael Andreos Hernandez Alava
PRESIDENTE

ING. COM. LUIS HUMBERTO AUZ ALBAN
COMISARIO TITULAR

LUMIPRODUCE S.A.

INFORME DE GERENCIA